



Matriz: Quito, Av. Manuel Cordova Galarza N3 - 667 y San Ignacio
Telf.: (02) 3514 221/ (02) 3514 202/ (02) 2928 104 - Ext. 103
Sucursal Guayaquil: Av. Pedro Menéndez Gilbert diagonal a Solca
Telf.: (04) 2391757/ (04) 2391812 Ext. 104
Sucursal Santo Domingo: Honduras 210 y Av. Rio Chila
Telf.: (02) 3711774/ (02) 3711912
Sucursal Portoviejo: Santa Ana Km.4 Sitio El Limón S/N
Telf.: (05) 2431436

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DINUSA S.A.

En la ciudad de Quito, al día 15 del mes de diciembre del año 2017, en las oficinas ubicadas en la Av. Manuel Córdova Galarza y N3-667 y San Ignacio, a las 10H00, comparece la señora Jeannette Vásconez Pareja en su calidad de Presidente de la compañía SANUSS S.A., compañía propietaria de 792 acciones suscritas y pagadas y el señor Sascha Nussbaum Vásconez en calidad Gerente y Representante Legal de la compañía CALANCHINI S.A., compañía propietaria de 8 acciones suscritas y pagadas, que conforman el cien por ciento del capital social de la compañía DINUSA S.A. y resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa la Señora Jeannette Vásconez Pareja como Presidenta de la Junta, y el Señor Horst Gustavo Moeller Amador, Gerente de la compañía DINUSA S.A., actúa como secretario de la Junta.

El secretario constata que se encuentran presente los accionistas propietarios de las acciones que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, según consta a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES	%
SANUSS S.A.	USD 792,00	USD 792,00	792	99
CALANCHINI S.A.	USD 8,00	USD 8,00	8	1

La Presidenta declara instalada la Junta y abierta a deliberaciones, se pasa a tratar el orden del día:

1. Lectura y conocimiento del informe de Gerente de la compañía del ejercicio económico año 2016.
2. Lectura y conocimiento del informe del Comisario del ejercicio económico año 2016.
3. Aprobación de cuentas y balance del año 2016.
4. Lectura y conocimiento del informe de Auditoria Externa del ejercicio económico año 2016.
5. Resolución sobre el destino de utilidades año 2016
6. Designación de Comisarios principal y suplente para el período 2016

1. LECTURA INFORME DE GERENTE.-

Por secretaría se da lectura al informe de Gerente del ejercicio económico del año 2016. La Junta analiza el informe y aprueba sin ninguna observación.

2. LECTURA INFORME COMISARIO.-

El secretario da lectura al informe del Comisario, de la Señorita Ana Cristina Ruiz Meneses, en el cual se recomienda la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico analizado. La Junta lo acepta en su totalidad.

3. APROBACION DE CUENTAS Y BALANCE DEL AÑO 2016

Se procede a analizar las cuentas y balances presentados por el Gerente, la Junta luego de deliberar y basándose en el Informe de comisario lo aprueba.



Matriz: Quito, Av. Manuel Cordova Galarza N3 - 667 y San Ignacio
Telf.: (02) 3514 221/ (02) 3514 202/ (02) 2928 104 - Ext. 103
Sucursal Guayaquil: Av. Pedro Menéndez Gilbert diagonal a Solca
Telf.: (04) 2391757/ (04) 2391812 Ext. 104
Sucursal Santo Domingo: Honduras 210 y Av. Rio Chila
Telf.: (02) 3711774/ (02) 3711912
Sucursal Portoviejo: Santa Ana Km.4 Sitio El Limón S/N
Telf.: (05) 2431436

4.- APROBACION DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2016

Se analiza el Informe de Auditoria Externa y la Junta luego de deliberar al respecto, manifiesta su conformidad y lo aprueba.

5.- DESTINO DE UTILIDADES

Se pasa a tratar sobre el destino de las utilidades, según expone el Gerente en el periodo 2016, existió una pérdida contable la cual pasa a formar parte de los resultados acumulados.

5. DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL PERÍODO 2016

Finalmente se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2016. El secretario expone ante la junta que la Señorita Ana Cristina Ruiz Meneses y el Señor Roberto Alemán pueden ser designados nuevamente como comisario principal y comisario suplente respectivamente, ya que han cumplido cabalidad las funciones inherentes a dichos cargos. La junta luego de deliberar decide reelegir en sus cargos a los señores antes mencionados para que ejerzan los cargos de Comisario principal y suplente de la Compañía de acuerdo a los Estatutos sociales.

Por concluido el orden del día, la Presidenta dispone de un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura a la presente Acta, y se aprueba sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 14H00.

Sra. Jeannette Vásconez Pareja
Presidenta SANUSS S.A.
ACCIONISTA y PRESIDENTA DE JUNTA

Arq. Sascha Nussbaum Vásconez
Representante Legal de CALANCHINI S.A.
ACCIONISTA

Sr. Horst Gustavo Moeller Amador
SECRETARIO DE JUNTA